

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Lunes 30 de abril de 2012 Pág. 10605

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9856 S G A INFORMATION MANAGEMENT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "S G A Information Management, Sociedad Anónima" (la "sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas sitas en Madrid, calle Padilla, 17, 6.ª planta, el próximo día 30 de mayo de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Nombramiento, sustitución o reelección de Auditores de Cuentas para la sociedad.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, dentro del plazo de 18 meses a contar desde el acuerdo de la Junta General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Octavo.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Intervención de Notario en la Junta General: El Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario del llustre Colegio Notarial de Madrid para que levante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Derecho de Asistencia y Representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta General o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 25 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Corbella.

ID: A120027881-1